

ASILO DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION.

Donativos hechos por los señores Tenientes de Alcalde y otras personas desde 1.º de Noviembre de 1868 á fin de Octubre de 1869.

DISTRITOS.	Señores Tenientes de Alcalde.	Fecha de la remision.	Número de panes recibidos.	TOTAL.	Consumidos en el Establecimiento.			
						DONATIVOS EN ESPECIES REMITIDOS POR VARIAS PERSONAS.		
Audiencia..	Sr. D. Manuel Becerra.....	24 Diciembre 1868	30	30	30	En 17 de Diciembre de 1868.—El Ilmo. Sr. D. Francisco Millan y Caro, veinticinco y media arrobas de patatas.		
Buenavista.	Sr. D. Santiago Olózaga.....	10 Abril 1869	20	62	62	En 25 de Marzo de 1869.—La Santa Hermandad de Refugio, seis panes.		
		11 » »	30			En 1.º de Enero de 1869.—La Ilma. Sra. Doña Concepcion Manrique de Mateos, una pieza de lienzo de hilo para camisas.		
		13 Junio »	12					
Centro	Sr. D. Simon Perez.....	12 » »	15	27	27	ESPECIFICACION DE LAS LIMOSNAS, POR UNA VEZ Y EXTRAORDINARIAS, MAYORES DE QUINIENTOS REALES.		
		11 Julio »	12					
		6 Noviembre 1868	25					
Hospital...	Sr. D. José Rodrig. Villarbrilla.	2 Febrero 1869	24	179	179	Anticipados por el Sr. D. Alejandro Ramirez de Villa-Urrutia á calidad de reintegro.....	47.200	
		21 » »	30			De la Excmo. Sra. Duquesa de Sotomayor.....	5.000	
		12 Mayo »	50			Producto líquido de la Caja de carpintería traída de París y donada por el Sr. D. Alejandro Ramirez de Villa-Urrutia.....	4.093	
		25 » »	25			Por la asistencia de los acogidos á las funciones de iglesias.....	1.644	
		15 Julio »	25			De varios Señores Vocales para aplicar la intencion de la misa en el Oratorio del Establecimiento.....	1.540	
						Por el reparto de esquelas (de varios).....	1.433 56	
						Recibidos de la 2.ª casa, Departamento de niñas, por el precio de ropas y efectos que le ha suministrado el de Varones.....	1.359	
						Por el cuidado de varios panteones en los dias 1.º y 2 de Noviembre de 1868.....	1.016 75	
						<i>Suma</i>	63.285 31	
								<i>Suma anterior</i> 63.285 31
						Del Sr. D. José Perez Rodriguez con motivo del ingreso de Emilio Triguero y Gonzalez.....	860	
						Del Sr. D. Vicente Sobrino con motivo del ingreso de Nemesio Zumelzu y Astigarraga.....	860	
						De una persona caritativa con motivo del ingreso de Manuel Rancaño y Requejo.....	860	
						De la Sra. Doña Elisa Tapia con motivo del ingreso de Ramon Fernandez Millan.....	860	
						Del Sr. D. José Lopez Carbajo con motivo del ingreso de Juan Lopez Santillan.....	860	
						Del Sr. D. Federico Aparici y Soriano con motivo del ingreso de Segundo Ayala.....	750	
						Cantidades de diferentes libretas de la Caja de Ahorros, aplicadas á formar el fondo para la extincion del déficit en 1869.....	730 90	
						Del Excmo. Sr. Marqués de la Torrecilla, procedente de lo recaudado en la capilla de la Soledad de la calle de Fuencarral.....	600	
						Del Gobierno de provincia, procedente de la testamentaria del Sr. D. Manuel de Erice.....	600	
						Del Sr. D. Alejandro Ramirez de Villa-Urrutia....	550	
						Del mismo Sr. y de su hermano D. Jacobo.....	500	
						De la testamentaria de la Sra. Doña Emilia Vargas de Villalobos.....	500	
						Del Excmo. Sr. D. Manuel Silvela.....	500	
						De la Sra. Doña María Jausoro, viuda de Ugarte..	500	
						De la testamentaria del Sr. D. Ramon Osorio y Zayas.....	500	
						En diferentes limosnas menores de 500 reales durante todo el año.....	5.659 98	
						TOTAL IGUAL AL QUE ESPRESA EL ESTADO GENERAL.	78.977 19	

(NUM. 2.)

ASILO DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION.

Acogidos que aprenden oficio.

Nombres.	Oficio.	Fecha en que empezaron.	Jornales.	Nombres de los Jefes de los Establecimientos.
Juan Sanchez Lidon.....	Litógrafo.	2 Abril 1867.	1 rs. diario.	D. Manuel Aragon, Urosas, 10.
Antonio Maroto y Lopez....	Dorador de Mets.	3 Junio id.	2 rs. id.	D. Leoncio Meneses, Príncipe, 6.
Antonio Ruiz y Gonzalez....	Id.	3 id. id.	2 rs. id.	id. id. id.
Vicente Sanchez Lopez.....	Encuadernador.	2 Diciembre id.	1 rs. id.	D. Juan Ferreras, Paz, 10.
Santo Hernandez Gomez....	Sombrerero.	23 Noviembre 1868.	»	D.ª Josefa Alonso, Carrera de San Gerónimo, 11.
Felipe Alegre y García.....	Maq. de lavar carbon.	11 Enero 1869.	4 rs. diarios.	Fábrica del Gas.
Enrique Rubio Monserrat...	Fundidor de Lets	1.º Febrero id.	1 rs. id.	Sr. D. Juan Aguado, Cid, 4.
Francisco Rojo Villate.....	Id. id.	1.º id. id.	1 rs. id.	id. id. id.
Justo Asensio Lopez.....	Id. Id.	1.º id. id.	1 rs. id.	id. id. id.
Antonio Botella y Mira.....	Cerrajero meca.º	23 Agosto id.	»	Mr. Michel, Jesús y María, 11.
Bernabé Gredilla y Pardo....	Vidriero.	6 Setiembre id.	2 rs. semanales.	D. Javier Larrú, Jacometrezo, 37.

Madrid 31 de Octubre de 1869.



Acogidos que habiendo salido del Establecimiento conservan voluntariamente sus libretas de la Caja de Ahorros en 31 de Octubre de 1869.

Número de las libretas.	Nombres.	Capital en la Caja de Ahorros.	Réditos.	TOTAL.
		Rs. Cts.	Rs. Cts.	Rs. Cts.
10.250	José García Perera.	381	275,11	656,11
14.993	José Martínez Fernandez.	32	8,30	40,30
14.394	Federico Robledo y Rodriguez.	28	9,12	37,12
		441	292,53	733,53

Acogidos á quienes habiendo salido del Establecimiento no se les han entregado sus libretas con arreglo al Art. 6.º de los Estatutos y con parte de cuyas imposiciones se constituyó el fondo para la extincion del déficit, de que responde la Tesorería del ASILO.

Número de las libretas.	Nombres.	Capital y réditos en la Caja de Ahorros.	Capital y réditos en la Caja de la Tesor. ^a del Asilo.	TOTAL.
		Rs. Cts.	Rs. Cs.	Rs. Cts.
7.246	Manuel Serrano Colodron.	2,30	35,26	37,56
7.402	José T. Bellisca y Arellano.	»	160,50	160,50
8.288	Antonio Perez Padilla.	»	52,12	52,12
8.316	Manuel Rodriguez Luquet.. . . .	»	472,90	472,90
8.552	Francisco Negrache y Calvo.	»	785,64	785,64
8.565	José Gaspar Poveda.	»	102,02	102,02
9.258	Ricardo Rodriguez Carvajal.	»	96,98	96,98
10.150	Manuel Gonzales Oñoro.. . . .	»	59,65	59,65
10.251	Emilio Lombraña Oreiro.. . . .	»	75,72	75,72
10.693	José Lopez Mingo.	»	112,78	112,78
10.748	Gonzalo Villa y Puente.	»	48,50	48,50
9.112	José A. Martinez Quirce.. . . .	»	1.904,79	1.904,79
11.294	Francisco Pinilla y Sanchez.	»	583,55	583,55
15.347	Antonio del Barco y Quesada.. . . .	»	47,24	47,24
10.195	Manuel García Valcarcel	»	25,83	25,83
12.375	José Gil y Anton.	»	26,56	26,56
10.049	Vicente Rodriguez y Frutos.	»	48,08	48,08
10.350	José G. Rodriguez Santana.	»	398,91	398,91
11.013	Deogracias A. P. Fernandez.	»	54,62	54,62
10.433	José Castro Perez.	»	38,26	38,26
12.051	Doroteo Cuenca y Gonzalez.. . . .	»	22,21	22,21
5.479	Cárlos Miralles y Gonzalez.	»	31,99	31,99
2.062	Nicanor Villaseñor Alcázar.. . . .	»	21,77	21,77
		2,30	5.205,88	5.208,18

Acogidos que no habiendo salido del Establecimiento tienen en la Tesorería del ASILO parte de su Capital

Número de las libretas.	Nombres.		
12.151	Antonio Maroto y Delgado (A).	108,41	
4.030	Luis Freire y Perez (B)...	557,47	
14.995	Felipe Alegre y García (C).	151,13	
		817,01	
A satisfacer por la Tesorería del ASILO...		6.022,89	

ESTADO general de lo recaudado é invertido en dicho Establecimiento desde 1.º de Noviembre de 1868 á 31 de Octubre de 1869.

CARGO.							DATA.							
MESES.	Suscri- cion mensual. — Rs. Cs.	Limosnas por una vez y extraor- dinarias. — Rs. Cs.	Producto del lavadero y costura. — Rs. Cs.	Encontrado en los cepillos. — Rs. Cs.	Consignaciones á interés en la Tesorería del Asilo. — Rs. Cs.	TOTAL. — Rs. Cs.	MESES.	Manuten- cion. — Rs. Cs.	Material. y vestuario. — Rs. Cs.	Personal. — Rs. Cs.	Alquiler de la casa. — Rs. Cs.	Recauda- cion. — Rs. Cs.	Imposiciones en la Caja de Ahorros. — Rs. Cs.	TOTAL. — Rs. Cs.
» Diciembre..	326 »	374 »	» »	» »	» »	700 »	» Diciembre..	1.113,78	» »	380 »	» »	» »	60 »	1.553,78
1869 Enero.....	464 »	578,30	386,84	» »	» »	1.429,14	1869 Enero.....	1.258,67	300 »	380 »	240 »	» »	» »	2.178,67
» Febrero.....	348 »	1.184 »	587,60	» »	» »	1.919,60	» Febrero.....	1.042,68	396 »	380 »	» »	58,60	» »	1.877,28
» Marzo.....	428 »	592 »	514 »	13 »	» »	1.547 »	» Marzo.....	991,26	1.087,91	380 »	240 »	» »	» »	2.699,17
» Abril.....	524 »	832 »	395,66	» »	» »	1.751,66	» Abril.....	887,88	168 »	380 »	240 »	» »	» »	1.675,88
» Mayo.....	356 »	254 »	490,79	» »	460,67	1.561,46	» Mayo.....	985,22	» »	380 »	240 »	62 »	» »	1.667,22
» Junio.....	348 »	255 »	744,92	» »	» »	1.347,92	» Junio.....	1.061,40	» »	380 »	» »	» »	» »	1.441,40
» Julio.....	488 »	1.303,18	411,14	10 »	» »	2.212,32	» Julio.....	999,31	450 »	440 »	656,66	71,40	» »	2.618,12
» Agosto.....	242 »	40,60	364,50	» »	» »	647,10	» Agosto.....	861,82	» »	310 »	» »	» »	» »	1.171,82
» Setiembre..	338 »	60 »	417,84	» »	» »	815,84	» Setiembre..	925 »	» »	310 »	» »	» »	» »	1.235 »
» Octubre....	562 »	333,40	517,68	» »	20 »	1.433,08	» Octubre....	792,37	» »	310 »	480 »	53,40	30 »	1.655,77
SUMA.....	4.778 »	5.899,48	5.079,87	42 »	480,67	16.280,02	SUMA.....	10.919,39	3.114,91	4.410 »	2.096,66	245,40	80 »	20.867,11

RESÚMEN general de la cuenta de los ingresos y gastos de este benéfico Establecimiento desde el dia 1.º de Noviembre de 1868 á fin de Octubre de 1869.

INGRESOS.	{ Suscripcion mensual.	4.778 »
	{ Limosnas por una vez y extraordinarias.	5.899,48
	{ Productos del lavadero y costura.	5.079,87
	{ Encontrado en los cepillos.	42 »
	{ Consignaciones en la Tesorería del Asilo.	480,67
TOTAL.	16.280,02	

Importa el Cargo.	16.280,02
Idem la data. { Alcançe en 1.º de Noviembre de 1868.	8.857,11
{ Gastos.	20.867,11
	13.444,30

GASTOS.	{ Manutencion.	10.919,39
	{ Material y vestuario.	3.114,91
	{ Personal.	4.410 »
	{ Alquiler de la casa.	2.096,66
	{ Recaudacion.	245,40
{ Imposiciones en la Caja de Ahorros.	80 »	
TOTAL.	20.867,11	

Alcançe en 1.º de Noviembre de 1869 suplido por el Sr. D. Alejandro Ramirez de Villa-Urrutia.	13.444,30
Se adeuda además por el arrendamiento de la Casa durante los tres años Asilares.	23.859,80
Id. por capital y réditos liquidados hasta fin de Octubre último de las consignaciones atesoradas á favor de las Acogidas.	492,53
Id. por los gastos de manutencion y otros del Asilo correspondientes á Setiembre último.	852,62
Id. por una Cuenta de obra de Carpintería.	1.500 »
Id. por otra de Pintado.	59 »
	40.208,15

Madrid 1.º de Noviembre de 1869.

LA TESORERA—Basilisa de Mollinedo y Carratalá.

LA SECRETARIA CONTADORA INT.^a—María Luisa Ramirez y Gil.

ASILO

DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION.

3.er AÑO ASILAR

2.ª CASA DEPARTAMENTO DE NIÑAS.

de 1868 á 1869.

*Especificacion de las limosnas por una vez y extraordinarias,
mayores de quinientos reales.*

	Rs. Cénts.
El Sr. D. Joaquin Campuzano como Curador de las Señoritas D.ª Mercedes y D.ª Ana Serrano y Campuzano.	1.000 »
El Excmo. Sr. D. Manuel Silvela para el in- greso de Rosaura Rojo Villate.	860 »
La Señorita D.ª Catalina Millan y Caro. . .	500 »
El Excmo. Ayuntamiento popular de esta Vi- lla para el ingreso de Luisa Fernandez y Sancho.	500 »
En diferentes limosnas menores de quinientos reales durante el año asilar.	3.039,48
 Total igual al que expresa el Estado general.	 5.899,48

Madrid 1.º de Noviembre de 1869.

ASILO DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION.

2.^a CASA.—DEPARTAMENTO DE NIÑAS.

ESTADO relativo á las cantidades consignadas en la Tesorería del Asilo á favor de las Acogidas desde 25 de Mayo á 31 de Octubre de 1869.

NÚMERO		Nombres de las Acogidas.	Capital y réditos — Rs. Cts.
de orden del Asilo.	de la cuenta corriente.		
1	1	Matilde Crespo y García.....	50,30
2	3	Isabel Sanchez Lidon.	26,81
3	5	Consuelo Castro Damian.	22,48
4	7	Petra Encarnacion Melendez.	22,48
5	9	Irene Azula y Loisate.	22,48
6	11	Josefa Campoy y Coronel.....	30,85
7	13	Josefa Sanz y Calleja.	30,81
8	15	María Nieves del Valle y Estrada. . .	30,24
9	17	Luisa Moreno y Martin.	21,64
10	19	María Macías y Riego.	21,60
11	21	Elisa Pose y Martin.	25,41
12	23	Tiburcia Carreira y Peña.	21,24
13	25	Manuela Ruiz Salcedo.....	21,24
14	29	Gregoria Lopez Palomares.....	20,97
15	31	María García Rodriguez.	20,97
16	27	Cármen Suarez y Hernandez.....	20,96
17	33	Luisa Fernandez y Sancho.	20,86
18	35	Rosaura Rojo Villate.....	20,58
19	37	Sebastiana María Amalia Perdiguero y Miralles.	20,30
			472,22
Por el Capital é intereses extraido de la Libreta de la Caja de Ahorros perteneciente al fondo de reserva para extincion del déficit.			20,31
			492,53

Madrid 1.º de Noviembre de 1869.

DÉCIMATERCERA

MEMORIA.

Año asilar

DE

1869 ^Δ 1870.



ASILO

DE

NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION.

MEMORIA ANUAL

LEIDA POR SU PRESIDENTE

EN JUNTA DE SEÑORES VOCALES DE LA DIRECTIVA,

EL DIA 11 DE DICIEMBRE DE 1870.



MADRID:

IMPRENTA DEL COLEGIO NACIONAL DE SORDO-MUDOS Y DE CIEGOS
calle de San Mateo, núm. 5,

1870.

SEÑORES:

Al condensar hoy en breves líneas por vez décima tercera la benéfica vida del ASILO DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN, experimento las dos contradictorias sensaciones de siempre; satisfacción grande al ver los inmensos resultados, que produce su progresivo desarrollo; y abatimiento profundo al observar que, lejos de crecer en proporción sus recursos, permanecen en su primitivo estado, si es que no aminoran.

La cantidad, de que, por razón de la existencia á fines del año anterior, y de los ingresos bajo todos conceptos, pudo disponerse en este, ascendió á reales vellon. 85.837 87
y habiendo importado los gastos satisfechos reales vellon 85.797 85

quedó un sobrante nominal de. . . 40 rs. 2 cénts.

Digo nominal, porque han quedado pendientes de pago:

1.º Por arrendamiento de la casa.	10.000
2.º Á los contratistas por alimentos.	5.490 88
3.º Por cuenta de lo suplido por el Presidente de la Junta Directiva para cubrir lo que en el año anterior se adeudaba.	7.100

Cuyas partidas forman un total de reales vellon. 22.590 88 que hubiera podido ser en gran parte satisfecho, si el Tesoro público no nos adeudase por otro lado reales vellon. 20.000 por doce mensualidades de la subvencion señalada en el Presupuesto del Estado.

Para allegar recursos en las difíciles circunstancias, que atravesábamos, fué preciso acudir por primera vez á dar un beneficio en el Teatro de la Zarzuela el 11 de Diciembre de 1869, que produjo, deducidos los cinco mil reales abonados á la Empresa del mismo y otros pequeños gastos que se ocasionaron, reales vellon 5.613 de los que se aplicaron las dos terceras partes al Departamento de varones y la tercera restante al de hembras.

Unidas á esta suma las considerables limosnas de las muchas personas caritativas que figuran al dorso del Estado número 1 importaron los ingresos de carácter eventual reales vellon 44.544 con 87 céntimos cantidad que seria extraordinaria, si las suscripciones mensuales bastasen á cubrir desahogadamente las atenciones diarias mas precisas. Es de todo punto indispensable escitar más y más el interés de las clases llamadas al sostenimiento de la Institucion, si ha de salvarse de las constantes contrariedades, que se oponen á su desenvolvimiento.

En tan caritativa empresa nos han ayudado en extremo en la pasada anualidad *Revistas* tan autorizadas como

la *Voz de la Caridad*, los *Anales de primera Enseñanza* y la *Idea*. En la primera publicó la Sra. D.^a Concepcion Arenal de Carrasco, bajo su firma, un sentido artículo el 15 de Agosto último, capaz de enternecer á cuantos de cristianos se precien, y de inclinarlos á auxiliar con su decidido apoyo, los esfuerzos no interrumpidos de la Junta Directiva que consignó en sus Actas un explícito y unánime voto de gracias á la escritora, cuya fácil y correcta pluma se consagra tan asiduamente al consuelo de las clases desvalidas de la sociedad.

Bajo el velo del anónimo, aunque con suficiente transparencia para ser conocidos por sus rasgos mas característicos, publicaron las otras dos Revistas en sus números de 10 y 21 de Noviembre último dos artículos relativos á los exámenes celebrados en el Departamento de varones el 30 de Octubre anterior. Grata satisfaccion experimentó la Junta Directiva con su lectura, al ver que sus autores, personas de especial competencia en la materia, encomiaban sus brillantes resultados con tan singular elogio, como lo habian hecho todos y cada uno de los respetabilísimos, ilustrados y dignos individuos, que los honraron con su presencia, formando un Tribunal, capaz de imponer, por su número, calidad, y alta representacion social, á los alumnos, que ante él debian hacer alarde de los conocimientos adquiridos.

No se cortaron, ni amedrentaron en verdad, nuestros pobres y queridos acogidos, que dieron pruebas evidentes, no solo de haber aprendido, con singular aprovechamiento, cuánto sus dignos profesores les habian enseñado, sino de la soltura y desembarazo, con que por efecto de la esmeradísima educacion, que reciben, saben dar solucion con especial lucidez y corteses formas á cuantos problemas se les presentan. Actos tan solemnes, al paso que sirven de estímulo á los discípulos, constituyen la gloria mas ambicionada del profesor. Grande fué la conquistada en ese dia por el Sr. D. Francisco Lopez Salazar, Director

Interior del ASILO desde su instalacion. Á su celo y constante laboriosidad se debe sin duda alguna la regularidad de su marcha, la enseñanza de los Acogidos, y el buen orden, que reina siempre en todas las dependencias del Establecimiento.

La Junta Directiva, hubiera querido poder disponer de fondos suficientes, para aumentar con tan plausible motivo la exigua dotacion de que goza, pero no permitiéndoselo por el momento la cortedad de sus recursos, acordó significarle de la manera mas expresiva lo satisfecha que está de su comportamiento y lo mucho que espera todavía del que, habiendo renunciado, por cariño á la Institucion, las diferentes proporciones, que para mejorar de suerte fuera de ella, se le han presentado, está llamado á prestarla en el porvenir singulares servicios, que redundarán en el más sólido acrecentamiento de su bien adquirida reputacion profesional.

Reciban tambien los merecidos aplausos á que se han hecho acreedores por sus tareas, el Sr. Director espiritual D. Agustin Ceinos y García y el Sr. Profesor de la clase de dibujo lineal D. Miguel Ocal. La corta edad de los Acogidos existentes en la actualidad no les permitió presentar grandes ni delicados trabajos, pero los conocimientos de que hicieron alarde nos hacen concebir esperanzas de que para el año próximo serán muy notables los de clase tan esencial para los que aprenden oficio.

El 17 de Noviembre fueron confirmados 14 Acogidos de la primera y 5 de la segunda Casa á la vez que 21 hijos de los Individuos de la Junta Directiva y de otras personas notables relacionadas con ellos, en el Oratorio particular del Asilo de varones, por el Excmo. é Illmo. Sr. D. Bernardo Piñol y Ayzirena Arzobispo de Guatemala, que á su paso por esta Capital quiso darnos tan señalada prueba de distincion. Afable y cariñoso en extremo con todos, recorrió detenidamente despues las clases, dormitorios y demás dependencias del Establecimiento concediendo ochenta

dias de indulgencia á cuantos le hagan alguna limosna ó beneficio y á cuantos adquieran la Octava al Santísimo Sacramento impresa á favor del mismo en 1859. Cuatro son yá los dignísimos Prelados que han visitado el Asilo, concediendo gracias especiales á sus fundadores y bienhechores, el Eminentísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Valladolid D. Juan Ignacio Moreno, el Excmo Sr. Obispo Auxiliar de Madrid D. Francisco de Salas Crespo, el Excelentísimo Sr. Arzobispo de Smyrna D. Vicente Spacapietra y el Excmo. Sr. Arzobispo de Guatemala D. Bernardo Piñol y Ayzirena. Todos han infundido gran aliento en el ánimo de la Junta Directiva, y todos han bendecido nuestros esfuerzos, que recibieron tambien en su dia, segun en la Memoria anual respectiva se consignó, la suprema bendicion del Gefe de la Iglesia Universal, que fué en su juventud Director Espiritual en Roma del Hospicio de *Tata Giovanni*, fundado por un pobre maestro albañil.

Verificadas en 30 de Diciembre las elecciones para la renovacion de la mitad de los individuos de la Junta Directiva, fueron nombrados los Sres. D. Emilio Bernar, D. Vicente Santiago de Massarnau, Marqués de la Torre-cilla, D. Benito del Collado y Ardanuy, D. Jacobo y don Alejandro Ramirez de Villa-Urrutia.

Todos han rivalizado en celo en el desempeño de sus cargos, correspondiendo así á la distincion, con que tan repetidas veces se han visto favorecidos por la confianza de los Sres. Suscritores mas antiguos que los han honrado con sus votos.

Aquí terminaria la concisa relacion de lo mas esencial, que ha ocurrido durante el año asilar á que esta Memoria se refiere, si no creyera oportuno consignar un hecho, que aunque realizado en el inmediato, tuvo origen por consecuencia del fallecimiento del Excmo. é Illmo. Sr. D. Manuel Catalá de Valeriola acaecido en 16 de Octubre último. En una de las cláusulas de su disposicion testamentaria dejó prevenido que se entregáran al Asilo de Nuestra

Señora de la Asuncion en el dia que hiciera el mes de su muerte, la cantidad de dosmil reales vellon, rogando á sus acogidos que le encomendasen á Dios. Ellos, que acompañaron al Cementerio el cadáver de este antiguo suscriptor y bienhechor no olvidarán seguramente tan singular recuerdo, y en union nuestra pedirán constantemente al cielo por el eterno descanso del alma de un ciudadano tan probo y que con tanta asiduidad consagró sus servicios, su inteligencia y sus intereses en favor de los desvalidos, yá en la Sociedad Económica Matritense, yá en la Santa Hermandad del Refugio y Piedad de esta Capital, yá en la Sociedad creadora de las Escuelas de párvulos, yá en la Junta para la construccion de la Iglesia de Chamberí, yá en tantas y tantas otras Corporaciones consagradas á la Religion, á la Beneficencia y á la Enseñanza.

La 2.^a Casa ó sea el Departamento de hembras ha experimentado poquísimas alteraciones durante su cuarto año asilar. Su personal es el mismo, que el anterior, porque sus cortísimos recursos no han permitido la admision de nuevas Acogidas, habiendo adelantado mucho estas en las labores propias de su sexo bajo la inteligente direccion de la Profesora D.^a María Soledad Aller. De su trabajo dependerá seguramente el porvenir del Establecimiento si el público se sirve favorecerle proporcionándoselo para que esten constantemente ocupadas. Preparándose estan para sujetarse á un exámen general, y abrigo la fundadísima esperanza de que quedarán en tan solemne acto con igual lucimiento que los varones de la 1.^a Casa.

Acaba de trasladarse á local mas conveniente y desahogado en la calle de la Princesa, núm. 19, Barrio de Argüelles, cuyas especiales condiciones y situacion permitirán mas fácilmente su progresivo desarrollo.

Sus ingresos fueron, por todos conceptos de 1869 á 1870 de.	19.741 19
y sus gastos de.	20.828 74
	<hr/>
quedando un déficit de.	1.087 55
que unido al de 1.º de Noviembre de 1868.	13.444 20
	<hr/>
le hacen subir á.	14.531 75
adeudándose además por arrendamiento de la casa que hasta ahora ocupó. . .	30.633 32
por consignaciones en Tesorería á favor de las Acogidas.	521 37
por gastos de manutencion.	970 39
por obras de carpintería etc.	1.500
	<hr/>
TOTAL.	48.156,83

Obtenida la correspondiente Bula pontificia para establecer el Oratorio particular, que tan necesario es para todas las prácticas religiosas, su Junta Directiva hace las mas eficaces gestiones para dotarle de los ornamentos y paramentos mas indispensables, á fin de que pueda celebrarse el Santo Sacrificio de la Misa, desde el dia 1.º del año próximo, bajo la cuidadosa vigilancia de doce señoras Camareras que, en la misma forma que para el de varones, se han ofrecido espontáneamente á inspeccionarle y sostener sus gastos. ¡Quiera Dios que las constantes y puras oraciones de nuestros pobres Acogidos, alcancen del Cielo favorables resultados para la sólida continuacion de ambos Establecimientos!

